

5. SECTOR EXTERNO

1. Comercio exterior	
1 Registras de exportación e importación	578
2 Convenios comerciales y de pagos	578
3 Exportación por países de venta y productos	579
4 Exportación, importación y balanza comercial por países	580
5 Volumen de la exportación e importación de algunos productos	589
6 Valor de la exportación e importación de algunos productos	589
2. Balanza cambiaria	
1 Reintegros de exportaciones por productos	590
2 Pagos por importaciones	591
3 Pagos por servicios	591
4 Financiación externa	592
5 Resumen del movimiento de cambio extranjero	593
Reintegros por exportaciones, gráfico 5	593
3. Deuda externa	
1 Deuda pública y privada	594
2 Pasivos del Banco de la República	595
4. Tasas de cambio	
1 Dólar de los Estados Unidos	596
2 Promedio diario del dólar de los Estados Unidos en el mercado de "certificados de cambio"	597
3 Monedas extranjeras	598

6. FINANZAS PUBLICAS

1. Hacienda pública nacional	
1 Ingresos	600
2 Gastos y situación fiscal	602
2. Operaciones efectivas del Gobierno Nacional	
1 Ingresos y gastos corrientes	604
3. Deuda pública nacional	
1 Externa e interna	606

7. PRODUCCION Y EMPLEO

1. Minería	
1 Refinación de oro	608
2 Refinación de plata	608
3 Producción de sal terrestre y marina	608
4 Producción de hidrocarburos por concesiones	609
2. Manufactura	
1 Derivados del petróleo	610
2 Otras producciones: gasolina, cemento, azúcar, lingotes de acero, cárboles, carbonatos y bicarbonatos	611
3. Construcción y energía eléctrica	
1 Metros cuadrados y valor de los presupuestos. Consumo de energía eléctrica	611
4. Transportes y comunicaciones	
1 Transporte aéreo nacional, internacional y ferroviario	612
2 Telecomunicaciones	612
5. Comercio	
1 Índice del valor de las ventas de los principales almacenes del país, por grupos de actividad	613
6. Empleo	
1 Fuerza de trabajo y ocupación según sexo y desempleo por tipo de desocupación en Bogotá	614

NOTA — La Dirección de la Revista está adscrita al Gerente General del Banco. La publicación aparece cada mes y se distribuye gratuitamente. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos firmados corresponde exclusivamente a sus autores.

8. PRECIOS

1 Índice de precios al por mayor en el país	616
2 Índice nacional de precios al consumidor	618
3 Índice de precios de materiales de construcción en Bogotá	618
Indice de precios de materiales de construcción en Bogotá, gráfico 6	618
4 Precios medios del café en el país y en Nueva York	619
5 Índice de precios al por mayor en los Estados Unidos	619
6 Precios de algunos metales preciosos en Londres y Nueva York	621
7 Precios de otros metales en Nueva York	621
Precios del café "Mams" (Colombia) y "Santos 4" (Brasil) en Nueva York, gráfico 7	622

9. REGIONALES

1. Bancarias	
1 Banco Central Hipotecario. Préstamos nuevos y vigentes por secciones del país	624
2 Depósitos de ahorro por secciones del país	625
3 Cheques pagados por compensación y por ciudades	626
4 Cheques pagados por compensación y directamente, por ciudades	628
5 Cheques pagados por compensación y directamente, por secciones del país	631
6 Otros renglones bancarios por secciones del país	632
2. Comercio	
1 Resumen de las principales ferias de ganado en el país	636
2 Índice del valor de las ventas de los principales almacenes en el país, por ciudades	638
3. Propiedad raíz	
1 Constitución y cancelación de hipotecas	639
4. Precios	
1 Índice de precios al consumidor por ciudades	644
5. Otras series estadísticas por ciudades	
1 Armenia	648
2 Barranquilla	649
3 Bogotá	650
4 Bucaramanga	651
5 Buenaventura	652
6 Cali	653
7 Cartagena	654
8 Cúcuta	655
9 Girardot	656
10 Honda	657
11 Ibagué	658
12 Manizales	659
13 Medellín	660
14 Montería	661
15 Neiva	662
16 Pasto	663
17 Pereira	664
18 Popayán	665
19 Quibdó	666
20 Santa Marta	667
21 Sincelejo	668
22 Tunja	669
23 Villavicencio	670

NOTAS EDITORIALES

Situación monetaria — Las cifras provisoriales para el 17 de abril de 1971 llevan el circulante a \$ 21.536 millones, lo cual implica contracción de 0.4% en lo corrido del año y crecimiento de 14.7% en año completo, siendo estos los coeficientes más bajos registrados para iguales períodos en el quinquenio pasado. Tal situación indujo a la autoridad monetaria a estudiar detenidamente dicho fenómeno y a tomar medidas para evitar dificultades transitorias de liquidez.

Las colocaciones y la cartera qué constituyen sin duda los elementos básicos en el juicio sobre la manera como se irriga la economía, crecen en distinto grado sin que esta última exprese mayor síntoma de estrechez. Empero, las colocaciones sí estarían insinuando tal hecho, aunque hay que advertir que este fenómeno ha sido temporal, pues en los dos primeros meses las alzas de estos rubros fueron considerables.

Variaciones diciembre-abril 17

	Total cartera	Total colocaciones	Medios de pago			
	\$ (millones)	Porcen- tual	\$ (millón- es)	Porcen- tual	\$ (millón- es)	Porcen- tual
1967....	+555	+6.2	+682	+7.2	+797	+3.1
1968....	+360	+3.4	+485	+4.3	+161	+1.2
1969....	+594	+4.8	+789	+6.0	+371	+2.4
1970....	+359	+2.5	+680	+4.5	+320	+1.7
1971....	+406	+2.5	+485	+2.8	-111	-0.4

Al analizar las colocaciones por grupos de bancos se observa que los privados crecen en el período diciembre de 1970-abril 17 de 1971, \$ 217 millones, o sea un 2.7%; los oficiales lo hacen en \$ 212 millones, 4.3%; y la Caja Agraria \$ 56 millones, 1.2%.

Las variaciones de estos conceptos en año completo hasta el 17 de abril, son:

	Total cartera	Total colocaciones	Medios de pago			
	\$ (millones)	Porcen- tual	\$ (millón- es)	Porcen- tual	\$ (millón- es)	Porcen- tual
1966-1967	+1.135	+13.6	+1.156	+12.9	+1.695	+17.5
1967-1968	+1.530	+16.1	+1.610	+15.9	+2.229	+19.6
1968-1969	+1.975	+17.9	+2.067	+17.6	+2.195	+16.1
1969-1970	+1.567	+12.0	+1.890	+13.6	+2.965	+18.8
1970-1971	+2.217	+15.2	+2.335	+14.8	+2.765	+14.7

No existe contradicción en el fenómeno que traducen las cifras anteriores, sobre todo en el análisis a corto plazo. Ellas solo indican que al movimiento del crédito expresado en las colocaciones y cartera sucedió, como se ha repetido en distintas ocasiones, pérdida de liquidez en el sistema bancario por disminución de las reservas netas y por aumento de los depósitos del Gobierno en el Banco de la República en razón de la cuota trimestral del impuesto sobre la renta. Inclusive influye también la redistribución ocasional de éstos, que puede traer en la práctica restricción en los sectores más dinámicos sin compensación a través de aquellos cuya actividad prestamista es de menor velocidad.

La contradicción aparente a que nos referimos y que ha creado un clima de desasosiego y angustia monetaria, es posible sea corregida en término breve, en el supuesto de que el Gobierno agilice sus gastos y con la nueva oferta de dinero que dispusieron crear las autoridades monetarias a través del encaje y del cupo que se reseña más adelante.

Datos preliminares de los medios de pago en 24 de abril indican una menor contracción al disminuir su coeficiente de —0.4% a —0.2% en lo corrido del año.

Política monetaria—El fuerte invierno que ha azotado al país durante el primer trimestre ha tenido efectos graves en la producción agrícola; por tal razón fue preciso facilitar recursos para que este sector pueda solucionar en parte sus problemas.

Para tal efecto la Junta Monetaria creó el Fondo Agrario de Emergencia con un capital de \$ 230 millones integrado con recursos provenientes del Fondo Financiero Agrario; del 10% de los depósitos a la vista de los establecimientos públicos y empresas industriales del Estado que los bancos deben mantener en el Banco de la República y de los fondos que, de ser necesario, aporte este último.

A este Fondo tendrán acceso, dentro de los requisitos y condiciones señalados por la Resolución 30, los bancos y la Caja Agraria y operará dentro del mecanismo establecido para el Fondo Financiero Agrario, a fin de facilitar el desarrollo de los cultivos de ciclo semi-anual que hayan sido afectados por el invierno. El capital podrá dedicarse a la prórroga de préstamos que no hayan podido cubrirse por las pérdidas de cultivos realizados en el primer semestre del año en curso, así como para atender obligaciones insolubles de los caficultores de escasos recursos. Puede además el Fondo conceder crédito para las resiembres y siembras nuevas de cultivos susceptibles de ser atendidos por el Fondo Financiero Agrario en el presente semestre y para cubrir los desembolsos pendientes de los bancos sobre operaciones ya aprobadas y a cargo del mismo Fondo.

Con el fin de contribuir a la solución de las dificultades transitorias de liquidez de las instituciones bancarias, la Junta Monetaria disminuyó en 0.75% el encaje legal reducido sobre las exigibilidades en moneda nacional a la vista y antes de 30 días entre el 21 de abril y el 11 de mayo, y en 0.50% entre el 12 de mayo y el 1º de junio. Esta medida conlleva inicialmente una liberación aproximada de \$ 120 millones en los recursos bancarios. Asimismo mediante Resolución 27 de abril 7, modificó la Junta los períodos de aplicación de los cinco puntos de encaje establecidos para las exigibilidades en moneda extranjera: un punto a partir del 7 de abril; dos puntos a partir del 5 de mayo; y dos puntos más, a partir del 9 de junio de 1971.

Situación cambiaria—Durante el mes de abril, hasta el 25, los ingresos en cuenta corriente se sitúan en US\$ 52.3 millones; de mantenerse igual ritmo alcanzarán US\$ 63 millones al finalizar el mes.

Dentro de estos, los correspondientes a café presentan una ligera recuperación, consecuencia del mayor volumen de ventas, ya que los precios continúan con tendencia a la baja, y en todo caso con falta de firmeza, circunstancia que motivó la variación en el precio de reintegro de US\$ 73.00 a US\$ 71.20 por saco de 70 kilos a partir del 7 del presente mes.

En cuanto a los egresos corrientes, registraron en igual período US\$ 57.7 millones, lo cual significa una disminución de US\$ 14.9 millones respecto a igual lapso del mes anterior, y de éstos corresponden US\$ 10.9 millones al rubro de importación de bienes, y el excedente, a servicios y compras de petróleo para refinación.

De la situación descrita se desprende el resultado deficitario de la cuenta corriente, US\$ 5.4 millones, el cual sumado al positivo logrado en la de financiación, US\$ 11.1 millones, señala una mejora de US\$ 5.7 millones en las reservas internacionales.

Balanza cambiaria		
	(Millones de US\$)	
	Hasta abril 25	1971 1970
Ingresos corrientes	224.5	270.4
Exportación de bienes	177.1	218.9
Café	102.2	140.9
Otros productos	74.9	78.0
Oro y capital petróleo	7.9	9.3
Exportación de servicios	39.5	42.2
Egresos corrientes	281.9	227.2
Importación de bienes	186.5	146.9
Petróleo para refinación	12.4	11.2
Importación de servicios	83.0	69.1
Superávit (+) o déficit (-)	— 57.4	+ 43.2
Financiación neta	+ 29.8	— 2.4
Variación de las reservas	— 27.6	+ 40.8

Crédito de contingencia—Durante el presente mes el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional aprobó la concesión a Colombia de un crédito de contingencia (stand-by) por US\$ 38 millones, el cual podrá ser utilizado en el término de un año a partir del 21 de abril de 1971. Dada la forma de

operar estos créditos, el país podrá comprar a esa entidad con pesos colombianos, monedas de otros países hasta por el equivalente de la suma expresada.

El otorgamiento de esta financiación a la balanza de pagos obedeció, desde luego, a un examen minucioso realizado conjuntamente por el Fondo y las autoridades colombianas sobre las perspectivas de nuestra economía. De él se concluyó que los propósitos y metas que se ha trazado el país para el próximo año son satisfactorios y merecen ser apoyados.

El aporte que representa para nuestra posición de reservas internacionales el concurso del stand-by y, en suma, el que el Fondo haya encontrado acreedoras de su respaldo las metas fijadas por las autoridades colombianas permitirá, durante los próximos meses, atender los giros al exterior con mayores recursos.

Los cálculos que sirvieron de base al Fondo para conceder el crédito, suponen entre otras cosas, que las importaciones durante este año continuarán a los niveles compatibles para obtener una tasa de crecimiento del producto para 1971 cercana al 7% que garantizará el avance sin tropiezos de las actividades económicas, propendiendo por un aumento del empleo.

Conviene destacar, por último, que desde junio de 1957 nuestro país ha venido utilizando virtualmente en forma continua este sistema de crédito con el Fondo y que con el recientemente autorizado se recibe de ese organismo internacional apoyo para solucionar dificultades transitorias de nuestra balanza de pagos, a las cuales son tan vulnerables la mayoría de los países en desarrollo.

Por razón de los créditos de años pasados el Banco de la República debe amortizar al Fondo Monetario Internacional durante el período del convenio US\$ 33.5 millones. El recibir Colombia esta nueva asistencia significa entonces, un aporte neto de US\$ 4.5 millones, además de la refinanciación de las deudas anteriores a que se hace referencia.

La carta de solicitud, así como el memorando del Gobierno sobre ciertos aspectos de la economía colombiana que la acompañó, se publican en esta misma revista.

A continuación se presenta el calendario de pagos y de utilización de los recursos provenientes de dicho acuerdo.

	(Millones de US\$)	Uso de los recursos del Fondo
		Pagos al Fondo
1971—Mayo 19		10.0
Mayo 9	10.00	10.0
Agosto 19	—	—
Septiembre 2	7.25	—
Noviembre 19	—	10.0
Diciembre 26	10.00	—
1972—Febrero 19	—	8.0
Marzo 27	6.25	—
Totales	33.50	33.0

Plan de exportaciones—En este mes se presentó a la consideración del país un estudio titulado "Bases del Plan Cuatrienal de Exportaciones 1971-1974". Este documento constituye un primer intento de señalar metas objetivas de incremento para nuestras exportaciones no tradicionales y sienta las premisas para que aquellas puedan cumplirse. Fue elaborado por el Instituto Colombiano de Comercio Exterior, INCOMEX y el Fondo de Promoción de Exportaciones, PROEXPO, con base en sus propios estudios; en investigaciones de las oficinas comerciales en el exterior; en una encuesta a dos mil empresas, y en el trabajo de diecisiete grupos del sector privado y de las entidades mencionadas.

La más elemental observación de la economía colombiana —es ya un lugar común esta afirmación— lleva a concluir que una de las limitaciones más decisivas para el progreso es la escasez de recursos externos y para superar esta valla es indispensable, ante todo, crear las condiciones necesarias para que los envíos al exterior de productos colombianos aumenten en volumen y en valor y una dinámica propia de exportaciones nuevas que permita contar con los recursos que la aceleración de nuestro desarrollo demanda. Las circunstancias suficientemente conocidas en que se desenvuelve el comercio del café en los mercados mundiales, impiden que este producto pueda suministrar los mayores fondos requeridos, además de la vulnerabilidad que entraña depender de la monoexportación.

Para planear esa estrategia de conquista de mercados para los artículos colombianos se produjo el estudio comentado que debe acoplarse naturalmente al "Plan Trienal de Desarrollo Económico y Social", presentado por el Gobierno Nacional en diciembre pasado y que prevé un crecimiento del 20% anual para las exportaciones nuevas.

Las bases del Plan Cuatrienal de Exportaciones contemplan la concentración de prioridades en catorce grupos y siete productos seleccionados y señala para ellos una meta máxima de US\$ 432 millones y una intermedia de US\$ 302 millones para 1974, con lo cual el total de las exportaciones nuevas en dicho año sería de US\$ 601 millones en la primera o de US\$ 468 millones en la segunda. Se aclara también que si no se diera prioridad a estos productos seleccionados y a los programas que se recomiendan y se calcularía exclusivamente el crecimiento normal de las exportaciones, su valor estimado para 1974 sería de US\$ 380 millones, esto es, un 18% de aumento anual.

Hace hincapié el Plan en la necesidad imperiosa de que se coordinen tanto los esfuerzos de las diversas entidades oficiales que puedan participar en la transformación de nuestras exportaciones, como en la acción concertada de la totalidad de los sectores público y privado para alcanzar el mismo objetivo. Al efecto, se prevé que la puesta

en marcha de las bases del plan esté a cargo de un comité coordinador integrado por los Ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura y Desarrollo Económico, Departamento Nacional de Planeación, INCOMEX y PROEXPO, en representación del sector oficial; y, por la Asociación Nacional de Exportadores, ANALDEX, a nombre del sector privado exportador. A esa comisión corresponderá la evaluación periódica del desarrollo del Plan y al Consejo Directivo de Comercio Exterior orientar la política correspondiente.

En cuanto a recomendaciones generales, existe un capítulo orientado a la formulación de propuestas de mejoramiento en aspectos tales como el de transportes y puertos, crédito e inversiones, asistencia técnica, régimen aduanero, régimen laboral e incentivos fiscales.

El buen éxito de los planes reseñados y la culminación positiva de las ambiciosas metas que en el estudio se fijan, requerirá sin duda, los ajustes periódicos y la adopción de medidas de diverso orden que la experiencia vaya aconsejando; así como ante todo, la coordinación entre las actividades del Gobierno y de los exportadores particulares.

Las metas mínima, intermedia y máxima pueden observarse en el siguiente cuadro:

Metas totales de exportación para los grupos incluidos en el Plan Cuatrienal

(Resumen en miles de US\$)

	1970	1971	1974
A			
I. Agrícolas no tradicionales.....	2.513	6.986	
II. Productos de origen animal....	30.575	48.330	
III. Minerales.....	718	780	
IV. Químicos.....	9.007	13.188	
V. Metalmeccánicos.....	2.188	3.030	
VI. Alimentos elaborados.....	606	930	
VII. Sorgo y maíz.....	606	1.000	
VIII. Textiles y confecciones.....	19.384	21.150	
IX. Maderas y muebles.....	6.851	8.400	
X. Cemento y sus manufacturas.....	5.428	5.920	
XI. Plásticos.....	1.578	1.800	
XII. Artes gráficas.....	2.001	2.400	
XIII. Cueros y calzado.....	4.307	5.000	
XIV. Artesanías.....	1.368	1.700	
Total.....	87.130	120.614	
Resto de exportaciones menores.....	134.025	125.708	
Gran total.....	221.155	246.322	
A — Mínima.			
B — Intermedia.			
C — Máxima.			

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

Abril de 1946

He aquí los comentarios editoriales del número 222 de la Revista, referentes a la situación general del país y a su panorama económico:

"La intensa agitación política que reina hoy en el país, con motivo de la elección presidencial que habrá de efectuarse por el voto directo del pueblo el 5 de mayo próximo, no ha alcanzado a detener o perturbar, como suele ocurrir en otras partes en circunstancias análogas, el ritmo normal del trabajo nacional, habiéndose mantenido sin alteración el movimiento bancario y comercial, así como el volumen y las cotizaciones de las transacciones bursátiles. El público tiene completa y fundada confianza en la solidez de nuestra organización bancaria, y sabe que tanto los bancos como las cajas de ahorros cuentan en todo momento con el amplio respaldo que debe prestarles el instituto central de emisión, en cumplimiento de la principal de sus funciones.

"Entre tanto el gobierno nacional animado del más elevado espíritu de imparcialidad, sigue tomando todas las medidas que estén a su alcance para evitar el fraude y la violencia en los comicios y garantizar la libertad del sufragio y el cumplimiento de la voluntad popular.

"Desde nuestro tradicional alejamiento de la lucha política, hacemos un ardiente llamamiento a todos nuestros compatriotas a fin de que coadyuven a que se mantenga la tranquilidad pública y nuestro país dé alto ejemplo de civismo y de cordura en las tremendas circunstancias que atraviesa el mundo.

"En el mes de marzo observóse saldo adóverso de US\$ 1.618.000 entre las entradas de oro y divisas extranjeras y las autorizaciones de cambio exterior otorgadas por la Oficina de Control de Cambios. Todo hace prever que en los próximos meses seguirán registrándose, cada vez en mayor cuantía, saldos desfavorables en nuestra balanza de pagos, por el creciente volumen que están adquiriendo las importaciones al país.

"En el mismo mes las reservas de oro y divisas en dólares del Banco de la República tuvieron un descenso apreciable, en relación con el mes precedente, del 4%, aunque comparándolas con las de marzo de 1945 aumentaron en 15,9%.

"Los medios de pago aumentaron en marzo en 1,3%. La moneda en circulación subió en 1,8%, y los depósitos bancarios en 1,1%.

"Los cheques pagados por los bancos alcanzaron en el mismo mes un alza de 10,7%. Los correspondientes a Bogotá subieron en 14,6% y los del resto del país en 8,6%.

"El volumen de las transacciones en la Bolsa de Bogotá superó en 39,4% al del mes precedente, y en 61,7% al de marzo de 1945. El índice de cotizaciones de acciones de la misma Bolsa aumentó en 0,56%, y el de papeles de rendimiento fijo, bonos y cédulas, en 0,24%.

"La producción de oro tuvo una reacción favorable en el mes pasado, en que subió en 12,5% en relación con febrero; pero la correspondiente a los tres primeros meses del año se mantuvo inferior a la de igual período de 1945, en 7,9%.

"La de petróleo se sostiene elevada, pues en el primer trimestre de este año ascendió a 5.667.000 barriles, contra 4.811.000 en igual período del pasado.

"El índice del costo de la vida obrera en esta capital tuvo nuevo aumento en marzo, que fue de 4,4% en relación con febrero. El gobierno nacional, en vista de esta grave situación, ha restablecido el control de víveres y de arrendamientos, que empezará a funcionar dentro de breves días.

"Han seguido muy activas las transacciones en finca raíz y el movimiento de nuevas edificaciones en las principales plazas del país. Este último ha subido en esta capital, en los tres meses que van corridos del año, \$ 12.207.000, contra \$ 4.661.000 en el mismo lapso de 1945".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO, EL CAFE

El total de las rentas nacionales recaudadas en marzo fue de \$ 10.759.000, contra \$ 17.784.000 en febrero. En el primer trimestre del año dichas rentas produjeron \$ 40.286.000, contra \$ 26.056.000 en igual período de 1945, lo que representa un aumento de 54,6%.

En marzo aumentaron los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas de \$ 9.478.000 a \$ 10.324.000. Los hechos al